



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 22 de noviembre del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0127 – 2023 – DIR.UGEL 06/J – ASGESE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06.

Presente.-

ASUNTO : Solicita brindar facilidades para la realización de intervenciones de vacunación y lanzamientos de campañas en las Instituciones Educativas.

REFERENCIA : **a)** Oficio Múltiple N°00313-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE.
b) EXPEDIENTE: EGRD2023-INT-0092863

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, poner de conocimiento de su representada que, la Unidad de Gestión Educativa Local 06; a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo y Equipo de Gestión del Riesgo de Desastres, en coordinación con la Directora General de Calidad de la Gestión Escolar, traslada el requerimiento del Ministerio de Salud, respecto a las facilidades que debe brindar sus despachos para la realización de las intervenciones en las instituciones educativas y programas educativos, a fin de garantizar la reducción de las brechas existentes de la vacunación del esquema regular en los niños menores de 05 años, siendo necesaria la acción conjunta entre la UGEL y Redes Integradas de Salud.

Aunado a ello precisar que, las familias deben autorizar dichas intervenciones a través de la firma del formato de consentimiento informado, sin cuyo consentimiento los estudiantes no podrán ser vacunados. Asimismo, para la aplicación de las vacunas debe existir siempre el acompañamiento de la madre, padre o apoderado, de acuerdo a lo establecido por el MINSA a través de los Lineamientos para la vacunación de menores, contenido en el Protocolo para la vacunación contra la COVID19 para personas de 5 a 11 años de edad, aprobado con Resolución Ministerial N°1352-2021-MINSA, del 1 de enero de 2022.

En esa línea, en forma coordinada puedan definir las fechas y horarios para la vacunación y las demás prestaciones como: (i) Vacunación contra el Virus de Papiloma Humano, contra la Influenza y las que comprenden el Esquema Nacional de Vacunación, (ii) prevención contra la anemia (desparasitación, entrega de sulfato ferroso, de ácido fólico) y (iii) alimentación saludable, las cuales deben estar incorporadas en el PAT. Consiguientemente, la IE comunica a las familias las fechas en las que se realizará la prestación a través de los medios de comunicación con los que cuenta, como en un lugar visible de la IE.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por otra parte, se debe organizar el uso de los espacios que se requieran en la IE para la vacunación y las otras prestaciones.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00231-2023-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MMARB / DIR. UGEL 06
SDCS / J. ASGESE
JFV / E.EGRD

Nr. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN
DEL SERVICIO EDUCATIVO - UGEL06



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 - La Molina
Sede Institucional: Av. La Molina 105 - La Molina (Mz. Espana de la Av. La Molina y Av. Los Carrioncitos)
[www.ugel06.gob.pe](http://ugel06.gob.pe)
Número de portal virtual: <http://172.17.11.201/index.php>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024